Nº 340/SEC/24

Valparaíso, 14 de agosto de 2024.

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales, correspondiente a los Boletines Nos 11.144-07 y 11.092-07, refundidos.

A S.E.

la Presidenta de la Honorable Cámara de Diputados

- - -

Hago presente a Su Excelencia que la referida proposición, en lo que respecta al artículo 54 contenido en el número 14) del artículo primero de la iniciativa, fue aprobada por 33 votos favorables, de un total de 49 senadores en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República, por tratarse de una norma de rango orgánico constitucional.

- - -

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT

Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE

Secretario General del Senado